

ESCUELAS SOLIDARIAS DE IXCAN

2013



Datos sobre las comunidades que integran el Proyecto de Escuelas Solidarias en Ixcán,
Quiché, Guatemala



1. MARCO EN EL QUE NOS SITUAMOS.

La verdadera intención de habernos organizado en Escuelas Solidarias supone el punto de partida de nuestros sueños de ser insistentes en nuestra inclusión al sistema que al momento no favorece a las comunidades ni presenta una política que favorezca los intereses de la población guatemalteca, por eso mismo el país es considerado subdesarrollado y de tercer mundo.

En el buen entender el desarrollo es sinónimo de estar bien y vivir bien, no conocemos otra palabra que no se asocia con el buen vivir la palabra desarrollo. La población ixcaneca está organizado y se ha dado cuenta que sus comunidades necesitan desarrollo y en nombre de esa palabra es que ha iniciado un proceso, pero más allá de los esfuerzos, siempre está lejos de alcanzar, esto se evidencia a través de la falta de oportunidades, la mala distribución de los recursos al concentrarse en las cabeceras departamentales y municipales. La ausencia de la descentralización del Estado en nuestras comunidades es aún un sueño que seguramente se concretará en la medida en que todas y todos salgamos a exigirlo ante quienes corresponde.

Ante la falta de oportunidades, ante la precaria situación de los más desfavorecidos, nacen las luchas sociales, a los fines de verse incluidos dentro del sistema que favorece a unos cuantos y olvida a la mayoría, en este caso los países del llamado Tercer Mundo y del que Guatemala no escapa.

Ixcán, posee riqueza natural (ríos, bosques, cuencas, tierras fértiles) y cultural, es un pueblo de pueblos, a pesar de las riquezas que posee es un pueblo pobre que en su afán de sobresalir fue duramente reprimido por el ejército durante la guerra que duró 36 años y que culminó con la firma de la paz en diciembre de 1996.

Antes de la guerra, familias campesinas y pobres del altiplano, emigraron a Ixcán en busca de la tierra prometida que les diera el pan de cada día y así conseguir mejores condiciones y oportunidades, lo que no poseían en sus lugares de origen, la consiguieron en Ixcán, mediante la organización, la mayoría en cooperativas. De ahí la palabra desarrollo empezó a ser una necesidad que había que conseguirla mediante el trabajo. Durante la guerra, la palabra desarrollo se aleja y lo único por lo que se luchaba era por la de preservar la vida. Después de la guerra y con la experiencia vivida en los tiempos bélicos, la gente resurge, las luchas sociales se extendieron a los fines de exigir al gobierno la instalación de los servicios básicos en las comunidades y a gestionar proyectos de apoyo a la comunidad internacional para el goce de una vida de calidad.

Más allá de lo que ratifican las leyes del país en favorecer a la población guatemalteca, estos están cada día más lejos de cumplirse mucho menos cuando las autoridades en turno representan a la clase oligárquica, realmente este es desfavorecedor.

La firma de los Acuerdos de Paz, se derivan después de ratificados unos acuerdos, los que al momento se han convertido en ley, pero; más allá de eso siempre han pasado desapercibidas. Aunque para eso, después de firmada la paz (29 de diciembre de 1996), para hacer realidad la repercusión de los acuerdos, principalmente el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, hubo de crear la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002; El Nuevo Código Municipal, Decreto 12-Exposición "Compartim Guatemala"



2002 y la Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002; estas leyes de algún modo dan paso a la formación del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y los Consejos de Desarrollo Comunitarios -COCODES-, en el caso de Ixcán por su región, está dividida en siete microrregiones y cada una de ellas se encuentra representada por un COCODE al que aquí se llama de Segundo Nivel, porque son quienes representan la voz de las comunidades ante la municipalidad y viceversa, con esto estarían implicados todos los vecinos de Ixcán y con ello se iniciaría a partir del 2002 a democratizar el Estado, pero ante la falta de voluntad política, estas autoridades locales (COCODES) no están capacitados a emprender lo que realmente les compete, es por ello que cuando el Estado no da herramientas para tejer el desarrollo de las comunidades, es por ello que buscan alternativas y se acercan a entidades de cooperación, tal es el caso del programa de Escuelas Solidarias -PES- que aglutina a 11 comunidades han pedido que la Asociación de Educadores Noroccidentales, les provee de las herramientas necesarias para que las propias comunidades toman iniciativas de cambio y con ello las mismas comunidades elaboren sus proyectos a través de su organización solidaria y sus juntas, tanto el municipal como el local.

La tarea entonces de transformar la realidad, es en todos los sentidos los objetivos que se trazan las sociedades para estar bien y la sociedad ixcaneca apunta tejer oportunidades desde su escenario a través de su organización. No cabe duda que el destino de las comunidades radica en ellas mismas y que según la experiencia éste debe iniciarse con acciones, dónde todos están llamados a implicarse.

Ante la falta de apoyo del estado y entendiendo que lo que no se consigue por justicia se puede ir dando por solidaridad, es por ello que once escuelas de once comunidades, deciden darle vida al Programa de Escuelas Solidarias -PES- concretamente en el año dos mil ocho, con esta organización han sido posibles varios proyectos de desarrollo y que hoy más que nunca se hace necesario planificar sistemáticamente el desarrollo de las comunidades, en el entendido que ellas viven en carne propia las situaciones y que la obligación de las entidades de desarrollo es sumarles puntos de apoyos, pues los comunitarios tienen el potencial suficiente de emprender lo que quieren para ellos.

Planificar el desarrollo de las comunidades del PES de Ixcán, ha sido el sentir de sus integrantes, es por eso que mediante la participación-consulta y análisis colectivo han trabajado un plan por comunidad, identificando las líneas de acciones a seguir y estructurando necesidades a corto, mediano y largo plazo.

1.1. IXCAN SU PUEBLO Y SU HISTORIA

El verdadero sentido de la historia es hacer trascender las hazañas y los hechos más gloriosos de los pueblos, la historia ixcaneca demuestra una resistencia ante un sistema desigual que lo único que sabe es saquear y servirse de las comunidades.

Ixcán es un pueblo de pueblos empezó a poblarse hacia los años de 1960 y desde ese entonces viene luchando para verse como tal, desarrollado.



A. DESCRIPCION GEOGRAFICA

Ixcán es uno de los 21 municipios que integran al departamento de El Quiché, ubicado al noroccidente del país. Tiene una extensión territorial de 1,575 km² y representa el 18% del territorio del departamento, cuenta con cuatro cuencas hidrográficas, correspondiente a los cuatro cauces que recogen el agua de drenaje en todo el municipio, siendo estos: el río Ixcán, río Xalbal, río Tzejá y río Chixoy o Negro.

Los límites territoriales del municipio son: al Norte, México; al Este, los municipios de Cobán y Chisec, del Departamento de Alta Verapaz; al Oeste, el municipio de Santa Cruz Barrillas del departamento de Huehuetenango y al sur los municipios de Chajul y San Miguel Uspantán del departamento de El Quiché, el municipio de Ixcán se ubica a una distancia de 374 km. de la ciudad de Guatemala, la cabecera municipal se encuentra a una altitud de 160 metros sobre el nivel del mar.

La temperatura promedio anual en Ixcán, es de 32°C y la precipitación promedio de 2632 mm, oscilando entre los 2136 y los 4,327 mm. La humedad relativa anual es del 81%.

B. DATOS HISTORICOS

En idioma q'anjob'al Ixcán (yichcan) quiere decir lo que esta hasta el fondo pues desde las altas montañas de la Sierra de los Cuchumatanes, se ve al fondo una enorme sabana verde cruzada por grandes ríos.

Durante la primera mitad del siglo XX empresas madereras explotaron las maderas preciosas de la selva, las que eran trasladadas por medio de los ríos.

La selva del Ixcán comienza a colonizarse en 1964, con la llegada de familias campesinas procedentes del altiplano, principalmente de Huehuetenango y de Alta Verapaz. Este proceso estaba vinculado al plan de desarrollo conocido como Franja transversal de norte, que a la vez que restaba presión sobre las tierras en otras regiones del país, buscaba que estas comunidades recién asentadas de constituyeran en una fuente de mano de obra temporal para trabajar en las plantaciones y obras de infraestructura. En un principio, las familias mantuvieron un fuerte vínculo con su pueblo de origen e identidad cultural.

C. DEMOGRAFIA.

Ixcán es el tercer municipio más poblado del departamento de El Quiché, después de la cabecera departamental y Chichicastenango. Su densidad poblacional es de 39 habitantes por km², mientras que a nivel nacional es de 103 habitantes por km². En el 2003 su población era de 65,614 habitantes, para el 2008 su población había aumentado a 75,033 habitantes lo cual muestra su rápido crecimiento. Su población es primordialmente joven. La tasa de natalidad, una de las más altas del país, es de 3.4% anual, siendo el 60% de su población menor de 14 años. Según la secretaria general de Planificación (SEGEPLAN) el porcentaje de pobreza del municipio de Ixcán es del 82.7% y el porcentaje de pobreza extrema es del 26.9%, muy por encima del promedio nacional que es de 54.3% de pobreza y de 22.8% de pobreza extrema.



Aproximadamente, el 82% de la población de Ixcán es indígena y es el que tiene una mayor convergencia de diferentes pueblos MAYAS. Los idiomas que se hablan son el Q'eqchi', principalmente también están el q'anjob'al, mam, acateco, poptí, chuj, pocomchí, achí, k'iche' kaqchiquel, ixil y el castellano. Esta pluriculturalidad da una particularidad y riqueza cultural al municipio.

D. BIODIVERSIDAD.

El área de Ixcán pertenece al bosque subtropical húmedo a muy húmedo y de clima cálido que es muy rico en biodiversidad; pero, así mismo es muy frágil ante la acción del ser humano. Este municipio es considerado como un lugar en el cual se encuentran gran variedad de especies a las cuales se les debe dar protección a través del cumplimiento de la ley contra la cacería y la creación de áreas protegidas. Sin embargo, hasta la fecha, no se han realizado acciones importantes para la educación ambiental y la aplicación de normas y condiciones de trabajo para proteger la naturaleza, razones por las cuales anualmente se pierden un promedio de 3,301 ha. De bosques a nivel del departamento de El Quiché, al cambiar el uso del suelo hacia sistemas agrícolas o ganaderas; así también es de mencionar que muchas de las especies de flora y fauna están en riesgo de extinción a consecuencia del avance de la frontera agrícola, la ganadería extensiva, el impacto de las empresas madereras, la construcción de las empresas madereras, la construcción de carreteras y megaproyectos. Estas especies, cada vez mas se encuentran en peligro de ser taladas, cazadas, capturadas y comercializadas, deteriorando y desestabilizando el equilibrio del ecosistema en su conjunto.

Los megaproyectos son una amenaza latente que los gobiernos de Guatemala han venido impulsando en el municipio y en la región algunas de ellas se están en licitación, entre ellos la explotación petrolera y de otros minerales, así también la construcción de hidroeléctricas, el cultivo de palma africana y la construcción de la carretera de la Franja Transversal del Norte que tendrá un impacto negativo en la vida social de las comunidades, así también a nivel ambiental, afectando la forma de vida de las comunidades de origen maya y su entorno, a pesar de la consulta comunitaria de buena fe realizada el 20 de abril del 2007, con el fin de definir la posición del municipio en relación a estos megaproyecto

E. ECONOMÍA

Ixcán es una región medianamente poblada, con altos niveles de pobreza y analfabetismo, donde las principales actividades económicas dependen del uso de los recursos naturales; y en donde los procesos productivos se vieron severamente afectados a raíz del conflicto armado de la década de los ochenta.

Actualmente la agricultura es el medio de subsistencia predominante, el 52% de la producción agrícola del municipio consiste en maíz, frijol y arroz, y el 38% se distribuye en los cultivos de cardamomo, hule, palma de pejibaye, achiote y café

Las condiciones del suelo y clima permiten la posibilidad de explotar la producción pecuaria, piscicultura, hortalizas y la diversificación de los cultivos agrícolas y



ganadería, pero la falta de capacitación técnica en el manejo, créditos con bajos intereses, subsidios, implementación de la microempresa y el fomento o búsqueda de mercados alternativos, limita el crecimiento económico y la satisfacción de las necesidades de las familias.

Es importante tomar en cuenta que la seguridad jurídica sobre la tierra es una demanda sentida de las comunidades y familias que también obstaculiza el desarrollo de las familias, tal es el caso de la microrregión 6.

En algunas comunidades del Ixcán, sobre todo en las microrregiones II y v se está dando un proceso de venta de parcelas y reconcentración de la propiedad agraria, si bien la tierra ha sido otorgada en copropiedad a las mujeres en la gran mayoría de los casos los titulares del derecho son los hombres quienes los arrojan el derecho de vender, rentar o dar el título de tierra como garantía de algún préstamo, sin el consentimiento de la esposa, incrementando la pobreza y desplazamiento de las familias.

F. EDUCACIÓN.

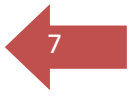
Con el esfuerzo de las organizaciones sociales, comunitarios y Ministerio de Educación, en los últimos diez años, la educación ha ido avanzando y actualmente se puede decir que ya ha cubierto en un 96% la demanda de cobertura educativa en el nivel primario del municipio de Ixcán, sin embargo esta educación no llena las expectativas esperadas de una educación de calidad adaptada a la realidad de las comunidades, donde en algunos casos en las comunidades se hablan varios idiomas mayas.

Aunque se ha cubierto la necesidad de cobertura, en las comunidades aun se afronta necesidades como la falta de recursos educativos, materiales, mobiliarios, infraestructuras, un pensum de estudio adaptado a la necesidad de formar hombres y mujeres con valores, conocedores y cocientes de su historia y así también, docentes responsables de vocación y comprometidos con la sociedad.

La educación básica, en los últimos años ha llegado a las comunidades más grandes, permitiendo con ello la oportunidad en la formación de los jóvenes, aunque carece de los aspectos cualitativos; pero al finalizar esta etapa, la juventud ya no tiene facilidad y oportunidad de seguir estudiando, debido a que en la cabecera municipal en el nivel diversificado, solo se cuenta con un instituto público, mientras los demás existentes son centros privados.

Del nivel universitario, solo se cuenta con dos instituciones privadas, que solo unos pocos tienen acceso a ellas y de centros de capacitación y formación, no existen en la cabecera municipal ni en las comunidades rurales.

En las comunidades hay mucho interés por la educación. A falta de tierra, los padres procuran dejar a sus hijos la educación como herencia. Sin embargo, muchos de estos jóvenes tendrán dificultades para encontrar empleo tanto en el municipio como en el país. Ante ello es frecuente que los y las jóvenes egresadas del básico o diversificado, emigren al caribe mexicano en busca de una oportunidad de empleo.



G. SALUD

La atención a la salud es uno de los aspectos más críticos. El centro de salud de Playa Grande atiende a una población de casi 100,000 habitantes, de los municipios de Ixcán y Cobán, contando con un número bajo de personal y que ha funcionado gracias al aporte de las cooperaciones extranjeras.

En los últimos dos años, el sindicato de trabajadores de salud, ha hecho varias denuncias por la falta de equipo y el estado deplorable en que se encuentra el hospital y a pesar de la existencia de un proyecto aprobado para la construcción de instalaciones apropiadas para el hospital, pues hasta ahora sigue ocupando los viejos edificios donde operó la zona militar No.22.

Los centros de convergencia, tienen presencia en las comunidades céntricas, pero uno de los problemas que enfrentan estos centros, es la falta de equipos y medicamentos para la atención de los y las pacientes.

A pesar de la implementación de los programas de salud preventiva y atención primaria a la población, por parte del gobierno, los promotores de salud y las comadronas de las comunidades aun tienen la confianza de la población, por la labor importante que desempeñan en el cuidado de la salud.

H. ENTRE OTRAS ÁREAS SOCIALES:

Hay dos situaciones de gran preocupación en el campo de los derechos humanos: Por un lado, los derechos a la vida y a la seguridad en el ámbito de los derechos individuales y por otro, el deterioro de los derechos económicos sociales y culturales. A ello se suman la falta de acceso a la justicia la precariedad del sistema penitenciario, la corrupción dentro del estado y la permanencia de los poderes paralelos que están detrás del crimen organizado.

La falta de cumplimiento de deberes y credibilidad en los funcionarios públicos que imparten justicia y seguridad, ha hecho a que las comunidades se fundamenten en la práctica de sus derechos consuetudinarios que en algunos casos la controversia e incompetencia del sistema de justicia influye en la toma de acciones por parte de las autoridades.

La inseguridad en el municipio, contrasta con las políticas gubernamentales de remilitarizar la zona, que a pesar de la instalación del destacamento militar No. 22 la delincuencia y violencia ha ido imperando.

H. OTROS SERVICIOS PÚBLICOS.

En la mayoría de las comunidades del Ixcán el servicio de agua potable no existe, a pesar de que hace varios años, se aprobó un proyecto que distribuiría del vital líquido a algunas comunidades y la cabecera municipal, y por lo que al parecer se está trabajando. Sin embargo, no hay fecha establecida sobre la finalización y funcionamiento del proyecto.

Entre otros servicios, solo la cabecera cuenta con un sistema de drenaje que hace poco fue construido, pero que no es funcional, así también las calles del área urbana no son las adecuadas para una cabecera municipal mientras las calles que conducen a las áreas rurales están en pésimas condiciones, que ponen en riesgo la vida de los habitantes.



El sistema eléctrico cada vez más esta llegando a más comunidades, esto es distribuido entre la empresa municipal de energía eléctrica y Energuate (antes Deorsa-deocsa), que de alguna manera ha cambiado el panorama de las comunidades y por otro lado ha influido en la transformación de las culturas.

LAS INICIATIVAS DESDE LA SOLIDARIDAD

Una sola persona no puede ser el pueblo, un pueblo no está conformado por una sola persona, sino de personas, hombres y mujeres. Está claro que las iniciativas son más productivas si todos las inician y si se piensa para todas y todos

Para la generación de las oportunidades es necesario de la participación y que las escuelas solidarias de Ixcán han encontrado en la solidaridad un camino seguro que abre en todos los sentidos la satisfacción del trabajo conjunto resumido en la consecución de una garantía de vida digna para los hombres y las mujeres.

Las carencias, la falta de oportunidades, los atropellos contra la dignidad hace que las once comunidades e igual número de escuelas que conforman el Programa de Escuelas Solidarias de Ixcán (PES), se organicen, en el entendido que cuando sus necesidades no son solucionados por parte del Estado que es su obligación, entonces entra en acción las luchas que deben de darse desde los escenarios y que de manera solidaria podrían encontrarse respuestas a muchas de las necesidades y problemas que aquejan a la población.

La mera intención de trabajar desde la solidaridad radica en que las comunidades de manera conjunta se han dado cuenta de sus múltiples problemas, tal es el caso de:

La falta de oportunidades en todos los sentidos

El problema de la tierra y el medio

El escaso acceso a la educación básica, diversificada y superior

La falta de la adecuación curricular

La falta de infraestructuras comunitarias y reparación de los existentes

El mal estado de los caminos

La falta de capacitaciones para la aplicación a trabajos que mejoran las condiciones de vida

La falta de empleo

La falta de la atención de la salud en las comunidades

La migración hacia el norte

La exclusión de la mujer

El alto costo de la vida

La pérdida de los valores de la cultura

La falta de la oportunidad recreativa de los jóvenes.

La falta de espacios de participación y organización

- La falta de equidad

Exposición "Compartim Guatemala"



- La falta de consciencia de las autoridades en atender a las comunidades

Los anterior descritos, hacen que el camino a recorrer por las comunidades del programa de escuelas solidarias de Ixcán radica en la construcción del desarrollo mediante un plan que recoge de manera sistemática las necesidades, priorizándolos en categorías, es decir a corto, mediano y largo plazo.

La iniciativa entonces se hace necesaria, por que el mundo de hoy es desigual y excluyente, pues se pretende desde la solidaridad la construcción de un mundo más justo, más incluyente y favorecedor, en donde todos sean vistos como seres humanos dotados de derechos pero sin olvidar que cada ser tiene una responsabilidad tanto consigo mismo como con su entorno.



2. ESCUELAS SOLIDARIAS DE IXAN

2.1 GENERALIDADES

Las once comunidades del PES

- 
1. Victoria 20 de Enero
 2. Cuarto pueblo
 3. Xalbal
 4. Punto Chico
 5. Mojarras
 6. San José la 20
 7. Santa María Dolores
 8. Nueva Jerusalén
 9. Mayaland
 10. Vergel II
 11. Trinitaria

De alguna forma comparten la misma historia que la mayoría de las comunidades del Ixcán, estas comunidades fueron formadas por campesinos que emigraron del altiplano guatemalteco, donde por muchos años estuvieron sometidos bajo la explotación y dominación de la clase burguesa y de un sistema de estado excluyente.

La nueva sociedad que se conformó en Ixcán, se fue tejiendo desde la multiculturalidad y plurilingüe en la que se convivió de manera pacífica y armónica no solo entre los diferentes grupos étnicos, sino con la naturaleza misma, pero que lastimosamente las políticas de gobiernos militares y racistas señalaban que la práctica de los valores de la cultura maya eran un retroceso del desarrollo. Eso quiere decir que el sistema de enseñanza en las épocas de colonización del Ixcán no fomentaba la cultura, por lo contrario, pretendía eliminar, así también es de mencionar que la guerra fría en Guatemala impulsada por gobiernos militares, también pretendió eliminar a la población indígena maya, afectando a la población recién establecida en las tierras del Ixcán y provocando con ello la desintegración y eliminación de algunas comunidades que hasta el momento están en proceso de reconstrucción.



El conflicto armado generó el desplazamiento de la población hacia otras regiones de otras culturas, principalmente los que se fueron al exilio, quienes tuvieron que adoptar otras culturas para adaptarse a otras sociedades, en los aspectos del vestuario, idiomas, tradiciones, la solidaridad, organización y los cambios en el comportamiento principalmente de la juventud; eliminando de forma parcial la práctica de la cultura.

En la reconstrucción de una nueva sociedad, en el municipio del Ixcán actualmente se cuenta con una población mayoritariamente indígena donde la práctica de algunos valores de la cultura están en riesgo de desaparición, tal es el caso del idioma de los grupos étnicos, que ya no se pone en práctica principalmente entre las personas jóvenes, los cuales no podrán trasladar este valor a las futuras generaciones, desde las escuelas y a nivel social se ha adoptado el castellano, desplazando así la práctica de los idiomas mayas.

El Programa "ESCUELAS SOLIDARIAS", es una propuesta pedagógica, en la que las y los estudiantes y comunitarios desarrollan Proyectos Solidarios en beneficio de todas y de todos, en los que vinculan los conocimientos aprendidos en el aula en la práctica y ponen al servicio de los demás, a través de acciones que mejoran las condiciones, el entorno o la comunidad y buscan soluciones a problemas existentes. Los protagonistas son los estudiantes con la orientación de los profesores y participación de padres y madres de familia, ONGs, OGs, entre otros. Objetivamente el PES busca formar personas sensibles, con sentido crítico, participativas para trabajar solidariamente.

Desde el PES, la revolución educativa se realiza en el aula, en donde se hace importante el conocimiento y el compromiso con la comunidad, basado en una cultura solidaria, donde todas y todos son importantes, los aprendizajes se orientan al beneficio de los semejantes, por lo tanto el APRENDIZAJE se torna en SERVICIO. De manera que el programa del PES es un espacio de reflexión, participación y acción colectiva, en donde se realizan proyectos en los que se articulan los conocimientos y aprendizajes enfocados al servicio de en el entendido de trabajar solidariamente proyectos de desarrollo integral, humano y sustentable.

En el PES se comparten los principios básicos de servir a la comunidad de manera solidaria, lo que se refleja en el Decálogo construido por las mismas comunidades que de algún modo esa es la herramienta que se rige para el logro de una sociedad más solidaria, más justa y más equitativa.

El Programa de Escuelas Solidarias _PES_ Toma en cuenta a todos los sujetos involucrados en la educación. Fomenta la renovación de las prácticas pedagógicas y sociales a fin de fortalecer los conocimientos de la situación real de las comunidades, promueve la inclusión de personas, de saberes, conocimientos, valores y prácticas que provienen de diferentes tradiciones culturales, reconoce y aprovecha las formas que las

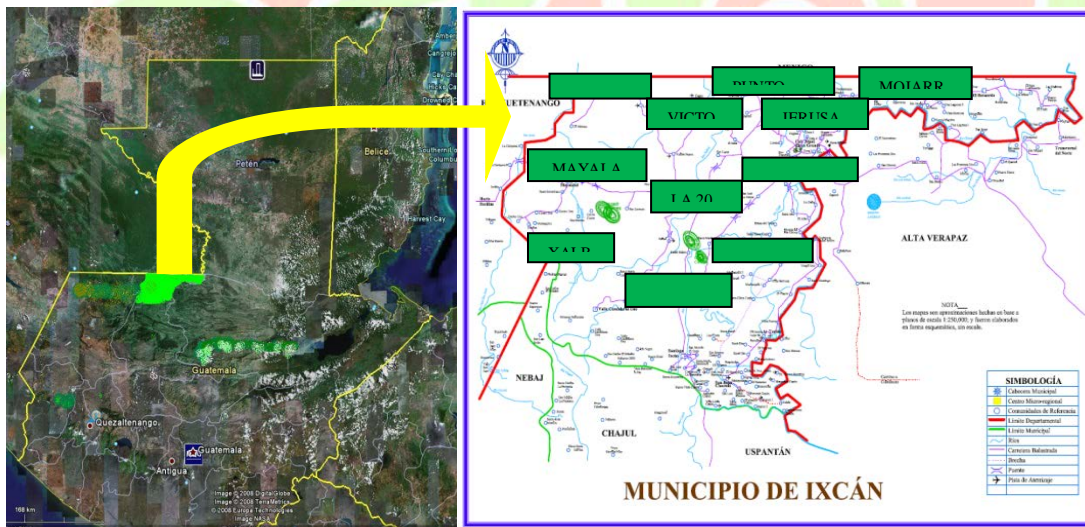
distintas sociedades tienen para generar y transmitir conocimientos y evaluar las habilidades, destrezas y actitudes, **para fomentar el trabajo cooperativo y solidario**; de la misma manera, promueve el desarrollo de nuevas formas de aprender y enseñar, lleva un seguimiento evaluativo del programa y es capaz de modificar las debilidades para convertirlas en fortalezas.

En el PES los padres de familias se preocupan y son responsables de la educación de sus hijos, porque saben que la educación no es solamente tarea del maestro sino de toda una sociedad.

2.2 COMUNIDADES DEL PES SU SITUACION E HISTORIA.

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LAS COMUNIDADES DEL PES.

Las comunidades pertenecientes al PES de Ixcán, se encuentran ubicadas en el municipio de Ixcán, Victoria 20 de Enero, Nueva Jerusalén, Trinitaria, Punto Chico y San José la 20, pertenecen a la microrregión I; Vergel II, a la Microrregión II, Santa María Dolores a la microrregión III, Mojarra a la Microrregión V y Cuarto Pueblo, Mayaland y Xalbal a la microrregión



VICTORIA 20 DE ENERO

La comunidad Victoria 20 de Enero, se fundó en 1993, justamente un día 20 de enero, los fundadores de la comunidad, la mayoría venían del territorio hermano país de México en calidad de retornados y una minoría de familias integrantes de la comunidad de Santa Clara.

Nosotros los retornados quienes estuvimos en el refugio en México por varios años, abandonamos nuestro país Guatemala en el año de 1982 por causa de la represión, persecución y la guerra originadas por las políticas del Estado; estando en los campamentos de refugiados en territorio mexicano, sin esperanza de gloria, mucho menos con la tierra propia. Por el amor a nuestro patria, nuestra tierra y nuestros familiares estos factores nos motivaron para regresar un día a Guatemala, los representantes de los distintos campamentos de refugiados iniciaron las primeras negociaciones con representantes del gobierno de Guatemala para el retorno y la reubicación en Guatemala como resultado de las negociaciones el 8 de octubre del año de 1992 se lograron las condiciones básicas de seguridad para el primer retorno a organizar en 1993.

El nombre que lleva nuestra comunidad “Victoria 20 de Enero” significa el primer grupo de refugiados retornados de México a Guatemala, es el grupo que rompió el silencio y regresó moralmente, entonces llegamos victoriosamente al lugar prometido.

De una vez instalados en el lugar, realizamos nuestra primera asamblea con el fin de estructurarnos ara un buen funcionamiento positivo comunitario, después de mucha discusión se consensuó la creación de la estructura siguiente a) La coordinador General Comunitaria (CGC) b) Comité de Desarrollo Comunitario (CDC), integradas y representados por todos los sectores de la comunidad que desde el refugio venían sólidamente organizados.

En el año 1994, se reunieron todos los comunitarios para discutir el futuro de la comunidad, haciendo una propuesta para la creación de una cooperativa como resultado del mismo, los comunitarios opinaron que no tenían las condiciones necesarias para convertirnos en una cooperativa y además, la necesidad prioritaria de la comunidad es la legalización y lotificación de la tierra por lo que se decidió elegir una Comisión de Tierra, como resultado de sus actividades, se parceló la tierra y se obtuvo una escritura provisional de la tenencia de la tierra y la lotificación del centro urbano.

En el año 1995, la comunidad Victoria 20 de Enero, sufrió y atravesó un período de problemas internos serios, esto se originó de los miembros de las autoridades ya que tuvieron una visión diferente de conducir la comunidad, esto provocó división entre las familias dividiéndose posteriormente en dos bloques y fue difícil de trabajar de trabajar en coordinación y ejecución de actividades con la CGC y el Comité Pro mejoramiento que conformaba el otro grupo y cada grupo gestionaba su proyecto de beneficio. En



1996 aun persistía la división, la comunidad decidió fundar la Cooperativa Integral Agrícola Victoria R.L.

En 1999, después de vivir cuatro años divididos en conflictos y abandonados por instituciones la comunidad sin perspectiva de desarrollo, sin proyectos, sin líderes, la comunidad hundida en tantas necesidades sin que nadie movía un dedo por juntar a la gentes. Pero las necesidad hicieron a las autoridades y comunitarios reflexionaran y como resultado de las discusiones y reuniones se consensuó y se determinó la unificación nuevamente de la comunidad para la consecución de proyectos para el desarrollo comunitario, para garantizar este gran proyecto de unificación, fue necesaria la intervención de la municipalidad de Ixcán y del gobierno como mediadores del proceso y culminación de la división del conflicto. Los comunitarios decidieron disolver la Coordinadora General y el Comité Pro mejoramiento, ante esta situación; los comunitarios establecieron las autoridades siguientes:

Alcalde Auxiliar, autoridad máxima de la comunidad

Comité de Desarrollo Local, delegados para buscar proyectos en beneficio de la comunidad

Resolución de Conflictos. Se les delegó el trabajo para la realización de un Reglamento Interno de la comunidad, como base fundamental para el buen funcionamiento y cumplimiento de los deberes y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad.

En el año 2000, El comité de desarrollo Local a través de sus gestiones logró un subsidio para el pago de la tierra y un segundo proyecto la consecución de 241 paneles solares, lamentablemente quedaron sin paneles 11 familias, en ese mismo año se logró la reparación de la carretera

En el año 2001, se logró la aprobación de 147 viviendas para igual número de familias. En el año 2007 se logró la construcción de otras 110 viviendas y hasta la fecha se está gestionando otras 60 viviendas para los hijos casados-unidos y hasta la fecha no se ha podido construir en su totalidad todas las viviendas para las familias de dicha comunidad de parte del Fondo Nacional para la Viviendas (FOGUAVI)

En el año 2008 se logró la construcción de un puente hamaca sobre el río Gavilán para comunicar el casco urbano de la comunidad con las parcelas y de esa manera transportar los productos de las familias cuando el río está crecido.

La solidaridad en Victoria

En la escuela primaria se ha hecho un intercambio de experiencias educativas con amigos de España durante cuatro años, visitando los alumnos, profesores y las familias de la comunidad, esta actividad solidaria ha fortalecido la vivencia pacífica y ha reconciliado a las familias, el divisionismo ya no existe en la comunidad, se espera que los lazos de solidaridad encaminados fortalezcan aún mas el desarrollo de la comunidad.

En el año 2008, se logró la primera fase del proyecto de rehabilitación de unos edificios comunitarios para uso del Instituto Básico que lleva por nombre WATAN, Becas para Maestros, Se becó a cuatro maestros de primaria con el propósito de facilitar la enseñanza de los y las estudiantes del ciclo básico y diversificado que se fundará en

Exposición "Compartim Guatemala"



dicha comunidad para evitar salir a estudiar a la cabecera municipal pues este representa un costo muy elevado, es más el tipo de carrera que se propone para la comunidad es única en la región. Muebles para las y los estudiantes del ciclo básico y libros para investigación en la biblioteca popular de dicha comunidad, becas para básico, se becaron a 10 estudiantes del ciclo básico de escasos recursos quienes fueron seleccionados por la Junta Directiva del PES local y avalado por el Alcalde Auxiliar para optar a la beca. A finales del año 2011 se recibió un segundo contenedor de muebles y libros que en su mayoría fue para el diversificado WATAN de la comunidad para tener suficiente bibliografía de investigación.. Así mismo se becó a una maestra de la misma comunidad para seguir estudios en la universidad a los fines de hacerse cargo en el futuro de uno de los cursos que se imparten el diversificado WATAN que con la asesoría de la Asociación de Educadores Noroccidentales AEN se puso en marcha en el año 2012, abriendo oportunidad a 49 estudiantes provenientes de las otras escuelas solidarias y otras comunidades. A mediados del año dos mil doce se inició la remodelación de un edificio que anteriormente le pertenecía a la organización de mujeres pero cuando surge esta necesidad las mujeres donan este local para el servicio de la educación media, mientras tanto el diversificado WATAN ha venido funcionando en la escuela primaria de la comunidad.

En la comunidad Victoria 20 de Enero se tiene un Acta donde consta y se estableció que las 47 personas que generaron y promovieron la división y el conflicto entre los comunitarios se sancionaron por seis años y en el cual tienen prohibido fungir cargos comunitarios pues estas personas fueron reconocidas por ambas partes.

La comunidad practica como principal deporte el futbol, básquetbol y voleibol, entre las niños y jóvenes de la comunidad. Estos se practican en lugares no adecuados por falta de preparación de las canchas.

Hoy dieciséis años después, la comunidad Victoria 20 de Enero, cuenta con mínimas bases materiales, equipamientos, proyectos productivos y conocimientos técnicos para confrontar con éxitos los grandes retos que todavía tiene. Desde el asentamiento, la comunidad ha demostrado una firme voluntad de superar los problemas que se le han presentado y se han mantenido las organizaciones a pesar de las dificultades.

La escuela de primaria está ubicada en un terreno de cien metros cuadrados de extensión en la cual existen 4 edificios escolares, dos construidos por PRODERE en el año 1995, de siete aulas que actualmente están deterioradas en un 40% y una escuela construido por CECI-DECOPAZ en el año 2000. El nivel de preprimaria y una sección de primaria se encuentran instalados en unos edificios de manera prestados, que anteriormente estaban destinados para el centro de atención al niño y la niña. Por lo que se necesita otras tres aulas, para atender la demanda escolar de estos niveles. Estas escuelas no cuentan con áreas recreativas que hacen tanta falta para los alumnos además eso es parte de la formación que los alumnos deben tener.

El nivel básico ya cuenta con cuatro aulas de los edificios comunitarios remodelados a través del proyecto WATAN en su primera fase gracias a la solidaridad existente entre las escuelas solidarias de Ixcán y Valencia y gracias a la AEN por su gestión, pues el básico cuenta con una cocina, una dirección, dos dormitorios para internados que



actualmente está apoyando a jóvenes de otras comunidades. Actualmente estos edificios no abastecen la demanda educativa, pues eso pone en evidencia la falta de al menos unas dos aulas para el nivel básico. Al final los niveles que de educación que se atienden en la comunidad Victoria son: Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado.

CUARTO PUEBLO

La comunidad lleva el nombre La Unión Cuarto Pueblo, etimológicamente significa, la unión es la fuerzas humanas que se unificó para conseguir y fundar la comunidad de manera solidaria. Cuarto Pueblo se refiere al orden cronológico de creación y conformación de los 5 pueblos que formaban La Cooperativa del Ixcán Grande. En su orden de fundación son: Primero Mayaland, segundo Xalbal, Tercero Pueblo Nuevo y Cuarto se construyó La Unión Cuarto Pueblo. El nombre original de la aldea es “La Unión”, Cuarto Pueblo se toma como un apellido debido al orden de fundación. La categoría del lugar es Aldea según los estatutos de la cooperativa que data desde el año 1979, el reconocimiento se los otorgó INACOP. Dentro de la misma aldea se creó la Cooperativa Selva Reina R.L.

Generalidades de la comunidad:

La Aldea La Unión Cuarto Pueblo, pertenece a la Micro-Región VII del Municipio de Ixcán. Ha sido reconocida como aldea en el año 1979, gracias a las gestiones de las autoridades desde el año 1978 cuenta con Alcalde auxiliar, dos años anteriores era la cooperativa quien intervenía en la resolución de los conflictos internos que ocurrían.

Sus límites territoriales son:

Los límites territoriales de la comunidad son: al norte con la frontera de México con ocho kilómetros de distancia; al sur con la comunidad Pueblo Nuevo que se encuentra a 12 kilómetros; Al este con la Comunidad Victoria 20 de enero con 9 Kilómetros de distancia y al oeste con la comunidad de Los Ángeles que esta a una distancia de 13 kilómetros de longitud.

La extensión del territorio de la comunidad es de trescientos veintiún 321 Kilómetros cuadrados.

ASPECTOS AGROECOLÓGICOS

Los climas que prevalecen en la región es cálido y húmedo, cada uno tarda seis meses, la comunidad está a 400 metros sobre el nivel del mar que oscila entre los 26 y 28 grados centígrados. En la comunidad existen suelos fértiles y en algunas partes infértiles.

TOPOGRAFIA: La mayor parte de la superficie terrestre en toda su dimensión es quebrada.

FLORA: Su campo está cubierto de gran variedad de árboles como el cedro, cedrillo, la caoba, la ceiba etc. Así como también plantas y arbustos de distintas clases.



FAUNA: Existen variedades de animales salvajes como el jabalí, el armadillo, el tepezcuintle, el venado, el andasolo, el mapache, el tigrillo etc. También aves como loros, pericos, cotorros, palomas, pavos, perdiz, carpintero, garzas, etc. Así como también acuáticos y terrestres.

POBLACIÓN: Actualmente existen aproximadamente quinientos veintidós familias con una cantidad de dos mil quinientos sesenta y tres habitantes. Estas familias provienen de los departamentos de: Huehuetenango, Quiche, Chimaltenango y San Marcos.

ETNIAS: Los idiomas que predominan en la comunidad en su orden mayoritario son: Mam, Q'anjob'al, Popti' (Jacalteko), Kaqchikel, Chuj, Kiché, Q'eqchi y Castellano.

HISTORIA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE LA COMUNIDAD.

Desde la fundación de la comunidad, los habitantes, empezaron a sembrar café y cardamomo productos principales para la exportación comercial. A parte de la producción de cardamomo y café, también se dedicaron al cultivo de maíz y frijol granos básicos para el sustento diario de la familia, así como la siembra de frutales, achiote, yuca, camote y otros productos en menor cantidad. Con la exportación de los productos principales hubo un cambio notable en el crecimiento económico de los habitantes; lamentablemente ese auge comercial duró muy poco tiempo debido al recrudecimiento de la situación política del país.

Después de la masacre de Cuarto Pueblo, la población se internó bajo la selva de Ixcán para resguardar sus vidas y de su familia. Durante ese tiempo se dedicaron a proteger a su familia cultivando únicamente maíz, frijol y otros cultivos propios del lugar para el sustento familiar. La comercialización de productos no existía debido a la persecución constante del ejército. En varias ocasiones la incursión del ejército al área afectaba directamente a la población porque donde encontraban sembradillo lo destruían totalmente para dejar sin alimentación a la población.

Dos años después, a causa de la falta de alimentación adecuada, medicamento y vestuario que afectaba a la población y como consecuencia la pérdida de vidas humanas principalmente la vida de los niños inocentes; la mayoría de la población busca refugio en la franja fronteriza del vecino país de México, más tarde se movilizaron a los estados de Campeche y Quintana Roo, quedando una buena parte en el estado de Chiapas entre la población mexicana, donde permanecieron más de una década.

En el año de 1,993, varias familias deciden retornar a Guatemala ocupando nuevamente las parcelas abandonadas durante el conflicto armado interno. A partir de allí se inicia un proceso de reconstrucción de la comunidad.

Actualmente la mayoría de la población se dedica a la agricultura sembrando maíz, frijol, arroz, chile, achiote los cuales proveen pequeños ingresos económicos para la satisfacción de las necesidades básicas de la familia.



Algunas familias se dedican a la crianza de ganados vacuno aunque no en grandes cantidades y otra minoría de la población se dedican al comercio.

DESPLAZAMIENTO

Se entiende por desplazamiento interno, la movilización que de la población civil que se produjo después de la masacre de Cuarto Pueblo. La mayoría de las familias se internaron bajo las selvas, para defender sus vidas de las fuerzas militares del gobierno. El movimiento de un lugar a otro fue constante debido a la persecución del ejército. La precariedad en alimentación, medicamento, vestuario y otras necesidades básicas no tardaron en sentirse los efectos negativos para la población, y como consecuencia de ello la pérdida de vidas de niños y niñas inocentes, ancianos y personas adultas que se morían por causa de enfermedades y otros caían en manos del ejército fueron torturados salvajemente. Con la política de tierra arrasada y el régimen de exterminio, la mayoría de la población civil se movilizó dos años más tarde en busca de refugio en el territorio del vecino país de México.

REFUGIO EN MEXICO

En el año 1,982, la mayoría de familias buscaron camino para refugiarse en la franja fronteriza del Estado de Chiapas, México. La llegada de esta población en México no fue nada fácil debido a la situación política y relaciones existentes entre los gobiernos de ambos países. La mayor parte de la población se estableció en el Rancho Puerto Rico ubicado a escasos 3 kilómetro de la frontera. Otros pequeños grupos se establecieron en Ixcán (ejido mexicano), Las Cilas, Loma Bonita, Chajul, La Reforma y otros poblados que se ubican en la franja fronteriza. Se estima que hubo ochenta mil refugiados en el territorio mexicano.

Muchos refugiados llegaron en las comunidades con experiencias en estructuras organizativas que facilitó la búsqueda de ayudas humanitarias internacionales para la sobrevivencia.

La ayuda humanitaria nacional e internacional no tardó en llegar a los campamentos de refugiados. La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados COMAR, La Iglesia Católica, El Alto Comisionados de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, La Organización de las Naciones Unidas ONU, prestaron ayuda a los refugiados en alimentación, vestuario, educación, salud, vivienda y otras necesidades básicas.

Los problemas de persecución no cesaron aun estando en el territorio mexicano, debido a ello, en el año de 1,984, con la política del gobierno mexicano y el apoyo de las organizaciones de ayuda humanitaria, reubicaron a los refugiados en los Estados de Campeche y Quintana Roo. Fueron trasladados en lanchas y transportes urbanos especiales para la población. Con esta política establecida entre el gobierno de Guatemala y el gobierno de México, se pretendía alejar a la población de la franja fronteriza, ya que se creía que la población refugiada prestaba ayuda a la guerrilla de Guatemala en alimentación y vestuario. Se estableció una política más del gobierno guatemalteco que se deduce en “Quitarle agua al Pez”, alejándolos de la frontera obligatoriamente.



El campo de refugio, sirvió para la población como escuela de la vida donde se aprendía y se fortalecía el aspecto organizativo. Hubo capacitación constante y permanente en el componente educativo. Los promotores de educación se encargaban de desarrollar la educación pre primario y primario en los campamentos de refugiados, con la asesoría de profesores mexicanos asignados por la Comisión de Ayuda a Refugiados COMAR y con el reconocimiento de estudios por la Secretaría de Educación Pública SEP. Así mismo se desarrolló las actividades concernientes al componente salud. Los promotores educativos y de salud eran nombrados en asambleas generales de la población.

Por otra parte la población en general recibió capacitación permanente en distintas actividades como manejo de ganado vacuno, ovino, caprino, aves, porcino, abejas para la producción de miel, así como en manejo y cultivo de productos con riegos. También se tomó en cuenta la participación de los jóvenes en los talleres de capacitación en corte y confección, artesanía, carpintería, herrería y comercialización.

EL RETORNO

El fortalecimiento organizativo en el campo de refugio tuvo su auge que determinó la organización y movilización masiva para el retorno voluntario de los refugiados a Guatemala. En los tres Estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo, se mantuvo una estrecha comunicación entre los dirigentes de los campamentos, aspecto que favoreció para la organización y nombramiento de las Comisiones Permanentes CC.PP. representantes legítimos de los refugiados para las negociaciones de retorno con el gobierno de Guatemala.

En el año de 1,992, se produjo el primer movimiento de retorno hacia Guatemala, con una caravana de 85 autobuses extra urbanos y vehículos de las organizaciones acompañantes que suman un total de 115 vehículos. El 20 de enero de 1,993, a las 11:00 de la mañana la caravana cruza la frontera en la Mesilla. Esa fecha tan importante quedó marcado en la memoria de quienes lucharon valientemente sin importar los obstáculos que ponía el gobierno de Guatemala, ya que no había condiciones de retorno sin la firma del Acuerdo 8 de Octubre donde establecen los 8 puntos de peticiones de un retorno masivo y voluntario. En honor a esa fecha se bautiza el nombre de la primera comunidad Victoria 20 de enero donde se establecieron temporalmente las familias que habían abandonado sus parcelas en las cooperativas de Ixcán Grande. Victoria 20 de Enero se ubica en el lugar llamado anteriormente Polígono 14, hoy Santa clara.

El 20 de abril de 1,994, un grupo de familias, que habían estado temporalmente en la Comunidad Victoria 20 de Enero, decidieron caminar hacia Cuarto Pueblo, no importando el riesgo y las consecuencias ya que en ese momento era un área ocupada por el ejército aún. Posteriormente otro grupo se deciden unir a las primeras familias provenientes de Veracruz parte del segundo retorno. Después se suman otras familias que retornan más tarde. A partir de entonces los habitantes inician un proceso de reconstrucción, ya que todo fue arrasado durante el conflicto armado.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Antes del conflicto armado interno, recién establecida la comunidad se asignó una escuela construida con maderas y techo de maderas llamada teja manila obtenido del árbol llamado palo sangre o cascarita. Al principio, el Ministerio de Educación no



asignó maestros para dicha zona. La educación se desarrollaba con el apoyo de un militar que atendía a los niños y niñas de primer ingreso a la escuela. Año más tarde se construyó una escuela formal de 3 aulas por el estado de Guatemala, donde se atendía a los niños. El Ministerio de Educación asignó a un maestro presupuestado, conocido como Héctor, posteriormente llega otro conocido como Gaspar y una maestra hija de un parcelista. Dichos profesores no tardaron mucho tiempo debido a la lejanía, la situación climatológica, la malaria y otras enfermedades comunes.

La educación de los niños se siguió desarrollando aún con la ausencia de los profesores asignados por el estado; la comunidad con el apoyo de la iglesia católica nombró a un promotor de educación para atender las necesidades educativas. A dicho promotor le otorgaban una remuneración a cambio de su labor y los padres de familias lo complementaban con trabajo en el campo para apoyar al sustento de la familia.

El 30 de abril del año de 1,981, se produjo un hostigamiento al destacamento militar que se ubica a escasos metros de la escuela primaria, terminando con la muerte de un buen número de soldados. Los soldados sobrevivientes, capturaron a personas civiles que vivían en el centro urbano y a miembros de la Junta Directiva que estaban en plena contabilidad, torturándolos hasta matarlos. Unos cuerpos se encontraron y otros fueron desaparecidos sin saber de sus destinos hasta la fecha. El promotor de educación fue abatido a balazos junto a un joven que lo acompañaba en horas de la mañana después del hostigamiento. Las familias que se refugiaron bajo las selvas para defender sus vidas se organizaron creando estructuras comunitarias como apoyo para la supervivencia. Esta situación enseñó a las comunidades a organizarse y tomar decisiones en asambleas generales poniendo en práctica la democracia. Es así como fueron elegidos jóvenes quienes se encargaban de atender la el desarrollo educativo de los niños aprovechando los recursos naturales existentes. Enseñaban las primeras letras utilizando las arenas de los arroyos, hojas de platanillos, carbón, lodo, piedras y otros recursos al alcance. A estos jóvenes se les llamaba maestro popular y varios de ello siguieron desarrollando la educación en el refugio y hasta hoy en día se han graduado y varios tienen un estudio universitario.

En el año de 1,993, cuando llegan las primeras familias a ocupar nuevamente sus parcelas abandonadas durante más de diez años a causa del conflicto armado interno; se organiza la educación con el apoyo de los promotores educativos capacitados desde el refugio, atendiendo a los niños y niñas. Estos promotores fueron relectos en asambleas generales para desempeñar la labor educativa. Estos promotores se organizaron y fundaron la Asociación de Educadores Noroccidentales A.E.N. a través de la cual gestionaron el proyecto de profesionalización hasta obtener el título que los acredita para desempeñar su labor profesional y posteriormente la gestión de las plazas 011 con el Ministerio de Educación. Estos logros no fueron tan fáciles como se cree, sino se realizó una larga lucha, gracias al apoyo de AEN.

En el año de 1,996, se construye una escuela formal a través de UCEE Unidad Constructora de Centros Educativos, de 10 aulas, una pequeña dirección y bodega. Para la construcción, cada padre de familia trasladó a espaldas 13 quintales de materiales del río Xalbal hasta la comunidad con una longitud de 8 kilómetros. También se contó con el apoyo de jóvenes, niños, mujeres y ancianos.

Exposición "Compartim Guatemala"



Al principio los alumnos que egresaban de la educación primaria se iban a la comunidad de Pueblo Nuevo a 12 kilómetros de distancia a estudiar el ciclo básico en el Instituto Padre Guillermo Woods, el más cercano a la comunidad. Años más tarde el cupo de inscripción se rebasaba y se cerraban los espacios de inscripción. Debido a esa situación, se reunieron 5 maestros que laboran en la escuela primaria para tratar de solventar dicha necesidad gestionando un instituto que se logró su creación con resolución y acuerdo ministerial en el mes de junio en el año de 2,000.

Como producto de estos grandes esfuerzos, hoy en día, se han graduado jóvenes en las carreras de magisterio en educación primaria, magisterio en el nivel pre primario, peritos contadores, peritos en recursos naturales, mecánicas, enfermería profesional y algunos en las carreras de licenciaturas. Otros jóvenes que no terminan sus estudios emigran a México y Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida.

La mayoría de los profesores que imparten clases en la escuela se han especializado en Educación primaria a través de PADEP, desarrollado por la universidad de San Carlos de Guatemala, una maestra con el título de PEM, en la universidad Panamericana, dos en proceso y uno con el cierre de pensum en la licenciatura en educación bilingüe en la universidad San Carlos de Guatemala.

Hoy la educación se encuentra organizada con un Consejo Educativo integrado por padres de familias quienes velan por la refacción de los niños, útiles escolares y otras necesidades; un director con grado para 14 maestros y 320 alumnos.

XALBAL

“La comunidad Xalbal, inició a poblarse en el año 1968. Los primeros habitantes en llegar fueron 17 familias provenientes del municipio de Chiantla del departamento de Huehuetenango. Se vinieron de sus comunidades de origen porque no tenían tierras donde cultivar, además porque ya estaban cansados en dar la mano de obra barata en las fincas. El nombre de la comunidad Xalbal fue puesto por las primeras familias, debido a que su centro urbano lo ubicaron en las orillas del río Xalbal.

Etimológicamente “Xal” en idioma Maya Mam significa Rana y “b’al” que significa león, tigre, etc, (animal feroz). Desde el traslado del lugar de origen hasta llegar en estas tierras fueron de mucho sufrimiento ya que no fue tan fácil vivir, dicho traslado fue por cuenta propia de cada una de las familias.

Las primeras siembras que se cultivaron fueron el maíz, frijón y arroz para el consumo, posteriormente el cardamomo, vainilla, pimienta castillo, café y diferentes clases de chile para la comercialización.

La comunidad Xalbal, pertenece a la MR VII, del municipio de Ixcán, departamento de El Quiché, desde que lo formaron, ha sido reconocida como Parcelamiento en el año 1968, la población agradecen a los señores José Sales Ramírez y Pascual Juan por el interés que tuvieron en las gestiones, también reconocen el apoyo incondicional que les brindó el padre Guillermo Woods. Desde el año 1969 la comunidad cuenta con Alcalde Auxiliar; el primero en asumir el cargo fue el señor Pascual García Antonio. Ya



instalada las primeras familia dentro de la comunidad, posteriormente ingresaron familias provenientes de otros municipios y departamentos.

En toda su historia la comunidad, ha sufrido varias penalidades. En el año 1994 afectó la sequía que destruyó varios cultivos, en el año 1998 afectó el fenómeno la Niña y el niño, convirtiéndose en un gran verano que provocó incendios forestales y a finales de año un gran invierno que provocó inundaciones, ocasionando pérdidas en la agricultura.

Pero hubo una penalidad más dura y triste para los pobladores de Xalbal, la que fue causado por el Conflicto Armado Interno, año 1982, donde la comunidad soportó las masacres ocurridas en la fecha del 04 de abril de 1982, donde murieron 13 personas inocentes (hombres, mujeres y niños), pero en el periodo del 31 de marzo al 5 de abril del mismo año hubo una cadena de masacres que llegó al número de 37 personas muertas, este caso la población siempre lo recuerda porque las personas que murieron fueron inocentes.

Fue el 8 de mayo del año 1984, cuando se reorganizó la comunidad de Xalbal, con 6 familias, gracias a unos anuncios radiales efectuados por el señor Alberto Hernández por medio de una Radio Buenas Nuevas de San Sebastián Hache, el anuncio fue dirigido específicamente a los socios para que ocuparan las tierras nuevamente. Cuando los dueños volvieron a ocupar las tierras se creó por parte del Ejército de Guatemala una organización llamada Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) dentro de la comunidad con una visión militarizada, iniciando con ella la reconstrucción de los servicios destruidos completamente por la estrategia política de la Tierra Arrasada, que implementó el ex gobernante de facto general Fernando Romeo Lucas García.

Pero también ha habido acontecimientos que representan grandes avances para la comunidad. En el año 1969 se instaló el premier botiquín, donado por el Padre Guillermo Woods; en el año 1971 se construyó la primera escuela, por la Fuerza Aérea Guatemalteca, bajo la coordinación del Coronel Fernando Castillo; en 1972 fue construida la clínica por parte del Ministerio de Salud; en 1974 se construyó la Oficina de la Cooperativa, por parte de la misma cooperativa; en el año 1975 se construye la Iglesia Católica, por parte de la Diócesis de Huehuetenango; los edificios mencionados en este ultimo párrafo fueron construidas antes que llegara a lo más triste del Conflicto Armado Interno.

En el año 1987 se construyó la carretera por parte del Cuerpo de ingenieros del Ejército de Guatemala; en el año 1995 se construye la Parroquia San José por parte de la Diócesis de El Quiché; en 1996 se con construye la Escuela Primaria por parte de FONAPAZ, en el año 1998, la misma institución donó una Planta Eléctrica para el alumbrado público de la comunidad Xalbal; en 1999 se construye el Instituto Básico por parte de DECOPAZ/CECI, en el 2000 se construyó nuevamente la Oficina de la Cooperativa de Xalbal por parte de FONAPAZ; en el año 2003 se construye el Salón Comunal por parte de los socios de la Cooperativa y en el año 2003 se finaliza la construcción de 106 viviendas por parte de FOGUAVI (proyecto que inicio desde el año 2002).

Para asentarse las familias, lo hicieron con recursos propios de parte de la Iglesia Católica, la que sirvió llevar el proceso legal y el asentamiento de las familias en el lugar.

Exposició "Compartim Guatemala"



Las primeras familias de la comunidad Xalbal, empezaron a trabajar las tierras, por medio de los cultivos siguientes: maíz, frijol, arroz y posteriormente sembraron cultivos más rentables tales como el cardamomo, vainilla, pimienta castillo, café y chile para la venta.

La comunidad pertenece a la Micro-Región VII del Municipio de Ixcán. Ha sido reconocida como comunidad desde el año 1993 ya que en su fundación en 1968 era Parcelamiento nombre puesto por la Diócesis de Huehuetenango y dejó de ser cuando se independizó de la Cooperativa del Ixcán Grande. Desde el año 1969 cuenta con Alcalde Auxiliar y la primera persona en ocupar el cargo fue Pascual García Antonio.

La comunidad actualmente cuenta con 316 familias, el crecimiento de la población no solo se debe a las familias que ingresaron posteriormente sino a que los hijos se fueron casándose con las hijas de los habitantes de la misma aldea.

En toda su historia la aldea de tantas penalidades más recuerdan los daños que les dejó la guerra de los años 80s que finalizó en el año de 1,996, fecha importante porque después de tanta negociación y diálogo se firman Los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, la guerra del conflicto armado lo único que les trajo fue pobreza extrema, porque no les permitió trabajar libremente las tierras, lo cual les limitó preparar un buen futuro a los hijos.

En la comunidad Xalbal se celebra la Feria Titular el 19 de marzo, en honor al Santo Patrono San José, ese día realizan actividades deportivas y convivencia con los alumnos; por la noche gran baile social, amenizado por grupos musicales de México; el 10 de mayo como un día especial para todas las madres, 15 de septiembre por celebrar el Día de la Independencia; en esas fechas lo celebran con actos culturales y deportivas con los alumnos de la escuela; el 25 de diciembre se celebra la Navidad, como costumbre las familias hacen lo siguiente: comen tamales, la pasan reunidos en la iglesia para festejar el nacimiento del Niño Jesús, después de la media noche para una mejor celebración se unen a las familias donde comen juntos; de igual forma lo hacen el 1 de enero para dar la bienvenida al año Nuevo, pero hay algo importante en la celebración del año nuevo y se debe porque en esa fecha tan especial se hace el traspaso del poder comunitario (cambio de alcaldes comunitarios), para los pobladores el ocupar algún cargo dentro de la comunidad es de mucha satisfacción porque es allí donde se va a servir a la población, en esa fecha también hay mucha convivencia con todos los que habitan en la comunidad. Otras fechas importantes para la comunidad es la semana mayor o Semana Santa, porque todos guardan esos días de la semana y deciden con la familia ir a las playas de los ríos que están en la región, en esa semana las familias la pasan comiendo: pan con miel, chilacayote y pescado. El 1 y 2 de noviembre son días de los Santos, para la población es fecha importante ya que visitan a los difuntos y algunos le llevan flores naturales y flores artificiales

PUNTO CHICO

La aldea de Punto Chico, inició a poblar el 07 de abril del año 1981. Anteriormente, en el lugar que hoy ocupa, había árboles, animales silvestres y una naturaleza llena de vida. Los primeros habitantes eran 14 familias provenientes de los municipios de Purulha y Tukurú, ambos del departamento Alta Verapaz. Las familias antes de ocupar las tierras



eran trabajadores de fincas, anhelaban con tener un pedazo de tierra por ser todos agricultores. Se les concedió el sueño de contar con un pedazo de tierra cuando escucharon por medio de una radio donde informaba que en el proyecto T-520 de AID tenía tierra disponible para campesinos, este proyecto fue implementado en el gobierno de facto General Fernando Romeo Lucas García. Las familias aceptaron la promesa y decidieron abandonar el lugar que los vio nacer con la intención de vivir mejor y poder satisfacer la vida especialmente de sus hijos.

Punto Chico es el nombre de la aldea, nombre que fue escrito por el personal quienes llevaron acabo las medidas de la aldea ya que cuando llegaron las primeras familiar ya estaba ese nombre.

Para asentarse, las primeras familias que llegaron recibieron el apoyo del proyecto 520 FECOAR y del instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) con el respectivo plano general de la aldea. Antes de habitar las primeras familias de la aldea, ellas estuvieron por 3 meses en el destacamento Militar de Playa Grande Ixcán, cuando llegaron a la aldea empezaron a trabajar las tierras por medio del cultivo de maíz y posteriormente sembraron cultivos mas rentables como el jocote marañón.

La aldea de Punto Chico pertenece a la Micro-Región I del Municipio de Ixcán. Anteriormente pertenecía al municipio de Uspantán, departamento de El Quiché. Ha sido reconocida como aldea desde el año de su fundación 1981. Desde el año 1982 cuenta con Alcalde Auxiliar.

Después de las primeras familias que llegaron en el año 1981, la población fue creciendo porque los hijos se fueron casándose con las hijas de los habitantes de la misma aldea.

En toda su historia la aldea solo ha sufrido las penalidades de la guerra de los años 80s que finalizó en el año de 1,996, año que se firman los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, esta guerra les trajo pobreza, porque no les permitió trabajar con libertad las tierras, lo que les limitó preparar un buen futuro para los hijos ya que las familias no sabían si la guerra empeoraba o cesaba definitivamente. Ésta guerra duró casi 16 años. Pero también ha habido acontecimientos que representaron grandes avances para la aldea. En el año 1993 se construyó el módulo I de la escuela, este fue financiado por FONAPAZ Y MUNICIPALIDAD, el módulo II de la escuela fue construida en el año 2003 por parte de DECOPAZ-CECI, la misma institución en el año 2002 construyó la cocina escolar, como también en el año 1985 la carretera llegó a la comunidad con el apoyo del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), estos logros ha permitido el inicio del desarrollo de las familias gracias a la participación de las autoridades en la gestión de los diferentes proyectos.

En la aldea Punto Chico se celebra el 09 de agosto en conmemoración del Día Internacional de los pueblos Indígenas, el 10 de mayo con motivo de celebrar el Día de las Madres y en uno de los días de octubre se celebra la Clausura Escolar de cada año. En estas fechas la población lo celebra con actividades educativas, religiosas y actividades de baile, sin faltar la elaboración de las comidas especiales. En días normales o de descanso, la población de Punto Chico tiene por principales diversiones: los hombres y jóvenes el fútbol, y las mujeres y señoritas no tienen donde divertirse.

Exposición "Compartim Guatemala"

La aldea Punto Chico se encuentra en el área norte, del municipio, en la Micro-región I, a una distancia de 19 kilómetros de la cabecera municipal. Situada aproximadamente entre 200 a 400 metros sobre el nivel del mar.

La aldea colinda al norte con Línea Divisoria de México y Guatemala, al oeste en Colinda con las comunidades Monte Alegre y comunidad Primavera Frontera, al Este con la comunidad Esija, al sur con la comunidad El Peñón, todas ellas pertenecientes a la Micro Región I.

MOJARRAS

La comunidad Las Mojarras empezó a poblarse en el año 1982. Anteriormente, en el lugar que hoy ocupa, era montaña. Los primeros habitantes fueron los señores; Regina reyes saturnino Reyes, Alba Sical, Domingo López. Todos procedentes de Huehuetenango. Se vinieron de su comunidad de origen porque no tenían tierras, se organizaron y elaboraron una solicitud pidiendo tierra y llegaron hasta este lugar. Le pusieron a la comunidad el nombre de Las Mojarras por que en ese tiempo en el río había muchas mojaras..

Para asentarse, los primeros llegados recibieron el apoyo de FECOAR. INTA les entregó las parcelas, para que la trabajen, los primeros habitantes se dedicaban a la agricultura principalmente.

Las Mojarras pertenecen a la Micro-Región V del Municipio de Ixcán desde que ésta se formó. Anteriormente dependía del municipio de (Uspantan), del departamento de Quiché. Ha sido reconocida como comunidad en el año 1,981, gracias al apoyo de FECOAR,. Desde el año 1981 cuenta con Alcalde Auxiliar; el primero en asumir este cargo fue el señor Catarino Reyes. A traves de los tiempos la comunidad fue poblándose con el crecimiento de los hijos y a de mas fueron llegando otras familias Pokomchi procedentes de Purulha, del departamento de Baja Verapaz.

En toda su historia, la comunidad ha sufrido varias penalidades. como terremotos, inundaciones, y sequías pero principalmente el conflicto armado que dejo muchas penalidades, la formación de las Patrullas de Autodefensa Civil fue uno de las sufrimientos mas horribles que en muchas coacciones se trabajo forzado y el abandono de las familias es así como se tuvo atraso en la producción porque ya no se pudo trabajar libremente, en 1994 se perdió las cosecha por el Mich, pero gracias ala poyo de CESIDE.

Pero también ha habido acontecimientos que representaron grandes avances para la comunidad. Gracias al aporte de los lideres comunitarios como el alcalde comunitario y el comité pro-mejoramiento. En el año 1997 fue introducida el agua entubada que beneficio a la mayoría de los habitantes de la comunidad

Des de 1999 fue construido la carretera que también beneficio no solo a l comunidad si no a otras comunidades de la micro región

En el año 2001 empezaron a egresar los primeros alumnos en la secundaria



Festividades: las principales festividades de la comunidad son las fiestas navideñas, año nuevo y la semana santa donde hacen celebraciones religiosas y hacen tamales chocolates para el convivió familiar, y los jóvenes y muchachas se dedican a los deportes de fútbol y básquetbol como diversión de la comunidad.”

Comunitarios comunidad Las Mojarras, septiembre 2,002

La comunidad Las Mojarras se encuentra en el área norte del municipio en la Micro-región V, a una distancia de 20 kilómetros de la cabecera municipal. Situada aproximadamente entre 200 a 400 metros sobre el nivel del mar.

La comunidad colinda al norte con el vecino país de México, al Oeste con la Caoba, al sur con San Felipe y al Este con Ingenieros, todas ellas comunidades pertenecientes a la Micro Región V

SAN JOSÉ LA 20

El Parcelamiento San José La 20, empezó a poblarse en el año 1973. Anteriormente en el lugar que hoy ocupa, había árboles, animales silvestres y una naturaleza llena de vida. Los primeros habitantes eran 45 familias, habitaron un año en una parcela que era del señor Domingo Sanan a la orilla del río Tzejá, eran procedentes de San Antonio Aguas Calientes, Antigua Guatemala, Los Angeles, Puerto San José, Escuintla, Guazacapán Santa Rosa, Chiantla Huehuetenango, Joyabaj Quiché. Posteriormente se integraron otras familias provenientes de Cobán, Alta Verapaz y Cubulco, Baja Verapaz, llegaron al lugar por la falta de tierra ya que las familias eran y siguen siendo agricultores, por lo tanto lo hicieron para poder vivir mejor y poder satisfacer la vida especialmente para sus futuros hijos. Al parcelamiento le dieron el nombre de San José porque la mayoría de las familias eran de la religión católica y 20 es el número de polígono, previo a la definición del nombre, lo los pobladores se reunieron en asamblea donde propusieron los siguientes: Nueva Libertad, Nueva Máquina, Nuevo Paraíso y San José la 20 quedando el último nombre por la mayoría de votos. Para asentarse, las primeras familias que llegaron no recibieron ningún apoyo material ni económico por lo que estos lo hicieron por su propia cuenta. Pero si recibieron el apoyo moral, de los señores Catalino Hernández quien fungía como representante del grupo, señor Pablo YacuteIzpacquien era el encargado de las gestiones legales y el señor Sóstenes Guaran, el Presidente del Comité Pro mejoramiento. Después de su trazo los comunitarios empezaron a limpiar el centro del Parcelamiento y luego empezaron a trabajar las tierra, produciendo maíz, frijol y arroz, posteriormente sembraron cultivos mas rentables como el café, cardamomo y algunas familias se dedicaron a la ganadería; los primeros cultivos fueron para el consumo familiar y otros que fueron sembrados posteriormente fueron para la venta.

El Parcelamiento San José La 20, pertenece a la microrregión I, del municipio de Ixcán, desde que este se formó, anteriormente pertenecía al municipio de San Miguel Uspantán, del departamento del Quiché. Ha sido reconocido como parcelamiento. El reconocimiento ha sido gracias a las gestiones de las autoridades locales, principalmente del señor Sostenes Guarán, persona que luchó ante el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) concedió de forma provisional un documento como título colectivo de las tierras, bajo el número 4,545, folio 257, libro 17 de bienes de la

Exposición “Compartim Guatemala”



nación. Desde el año 1976 cuenta con un alcalde auxiliar y el primero en ocupar el cargo es don Isidro Xajil Hernández. Después de las primeras familias que llegaron el año 1973, llegaron otras 35 familias a instalarse en e, lugar, que provenían del municipio de Cobán Alta Verapaz. Posteriormente el año 1990 se realizó la compra de la finca al INTA y se quedó como copropietario y posteriormente se hicieron las gestiones para obtener la escritura de cada parcelario.

SANTA MARÍA DOLORES

La aldea Santa María Dolores empezó a poblarse en el año 1,964. Anteriormente, en el lugar que hoy ocupa, era baldío. Los primeros habitantes se llamaban José Coc, Armando Herrera, Pedro Ical, Ricardo Ical, José Luis Ical Pérez y David Ical Pérez y provenían de la aldea Victoria y dos de ellos venían de la finca el Celaj, municipio de Uspantán departamento del Quiché. No se sabe por que dejaron su lugar de origen, y llegaron hasta este lugar porque estas tierras estaban desocupadas.

Le pusieron a la comunidad el nombre de Santa María Dolores, debido a que un parcelario llamado José Coc traía una imagen de la Virgen de Dolores,

Para asentarse, los primeros llegados recibieron el apoyo de INTA, que les proporcionó los títulos provisionales en tiempos del general Xel, y de INACOP que les ayudó con la legalización comandado por el coronel Fernando Castillo. Desde su llegada empezaron a trabajar en la agricultura, produciendo chile cobanero, maíz y frijón, así como la crianza de marranos que era para consumo familiar.

La aldea Santa María Dolores pertenece a la Micro-Región III del Municipio de Ixcán desde que ésta se formó. Ha sido reconocida como comunidad en el año 1,977, gracias a las gestiones de los señores Feliciano Noriega Hernández y Nicolás Cis y al apoyo del general Xel, que ofreció la entrega de los títulos provisionales. Desde el año 1964 cuenta con Alcalde Auxiliar; el primero en asumir este cargo ha sido don Juan Coc.

Después de las primeras familias, empezó a llegar más gente a instalarse en la comunidad, especialmente en los años setenta. Eran las familias Fernando Rodríguez, Alfonso Equite García, Jerónimo Xiloc, Alejandro Tiul Pérez, Felipe Utuy, José María Ruiz Méndez y Rigoberto Ruiz Méndez, oriundas de Mazatenango, Quetzaltenango, Palmar, Puerto San José, San Marcos, Uspantán y otros de las Verapaces.

En toda su historia la comunidad ha sufrido varias penalidades. En el año 1976 el terremoto que sacudió a todo el país. En fin, durante el conflicto armado, específicamente en los años ochenta, la comunidad vivió en medio del dolor al ver la muerte de muchos habitantes entre ellos esta la muerte de: José Luis Ical Pérez y su madre Rosaura Pérez, esto fue un 19 de mayo y de Feliciano Noriega Hernández, muertos por la guerrilla. Luego en 1,981 quemaron las casas, los animales perdiendo todas las pertenencias. Después de abandonar por un tiempo volvieron otra vez con el acompañamiento de la compañía del ejército para garantizar la seguridad en la aldea. Pero también ha habido acontecimientos que representaron grandes avances para la comunidad. En el año 1,981 se construyó la escuela, no se tiene información si ha sido ampliada ni de los alumnos egresados de sexto grado. En el año 1,998, se introdujo el



agua entubada domiciliar. En fin, fue hasta en el 2000 que llegó una brecha y en el 2002 es cuando llegó la carretera a la comunidad, permitiendo el desarrollo. Entre los líderes de la comunidad que más lucharon por obtener todos estos proyectos, se puede mencionar a don Felipe Choc y Juan Pérez.

Un día especial en la comunidad es el Culto especial de gratificación a Dios por el año que transcurre, la celebración del 15 de agosto en honor a la Virgen María Dolores. También se celebra la Navidad, Año Nuevo, Semana Santa y el Día de los Santos. En días normales o de descanso, la población de Santa María Dolores tiene por principales diversiones: los hombres y jóvenes juegan fútbol.

“Comunitarios de Santa María Dolores, septiembre del 2,002”

La aldea Santa María Dolores se encuentra en el área Sur del municipio en la Micro-región III, a una distancia de 36 kilómetros de la cabecera municipal. Situada entre 200 y 400 metros sobre el nivel del mar.

Santa María Dolores colinda al Norte con Santa María Tzejá, al Oeste con Kaibil Balam, al Sur con Guadalupe las Flores (MR 6) y al Este con Brisas del Tzejá (MR1), las primeras comunidades pertenecientes a la misma Micro Región.

NUEVA JERUSALÉN

La aldea Nueva Jerusalén empezó a poblarse en el año 1981. Anteriormente, en el lugar que hoy ocupa, había montañas, ríos, animales, y una bella naturaleza. Los primeros habitantes provenían de la costa Sur. Se fueron de su comunidad de origen por la falta de terreno para poder cultivar la tierra ya que anteriormente dichas familias se dedicaban a los trabajos en las fincas cafetaleras. Llegaron hasta este lugar porque no tenían tierras donde trabajar, por la pobreza que estas familias tenían no pudieron comprar tierras en la costa sur. El INTA le puso a la aldea el nombre de Nueva Jerusalén.

Para asentarse, los primeros llegados recibieron el apoyo de la Federación de Cooperativa FECOBAR que le dio información sobre la posibilidad de las nuevas tierras de la región de Ixcán, les proporcionó camiones para el traslado hasta estas tierras, también proporcionó alimentación durante un mes, dándoles a las familias maíz, frijón y harina. Desde su llegada empezaron a trabajar en la agricultura produciendo el maíz, frijón, arroz, café, y el cardamomo.

La aldea de Nueva Jerusalén pertenece a la Micro-Región I del Municipio de Ixcán desde que ésta se formó. Anteriormente dependía del municipio de Chajul del departamento del Quiché. Ha sido reconocida como aldea en el año 1981, gracias a las gestiones del señor Juan Antonio Lemus y el apoyo de la Federación de cooperativa que ya tenía adelantada la gestión. Desde el año 1982 cuenta con Alcalde Auxiliar; el primero en asumir este cargo ha sido don Juan Antonio Lemus.

En toda su historia la comunidad ha sufrido varias penalidades. En el año 1996 hubo sequía, que destruyó parcialmente algunas siembras de la comunidad, afectó la economía de las familias. La aldea de Jerusalén fue afectada por el conflicto armado



interno en la década de los 80 donde el ejército obligó a las familias organizarse en las Patrullas de Autodefensa Civil, en los años 1982 por tener miedo a la represión, muchas familias de la aldea se fueron por la inseguridad, las familias que resistieron pasaron una vida en extrema Pobreza.

Pero también ha habido acontecimientos que representaron grandes avances para la comunidad. En el año 1983 se construyó la escuela, la cual fue ampliada en el año 1985. Fue en el año 1992 que se graduaron los primeros alumnos de sexto primaria. Posteriormente, los jóvenes fueron a estudiar en diferentes lugares actualmente en la comunidad hay varios jóvenes que están estudiando en el municipio de Playa Grande y hay jóvenes que estudian diversificado. En la aldea se construyeron los pozos de agua a través de Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario (ADEJUC), además en el año 1984 el INTA construyó la carretera hacia la comunidad.

La aldea Nueva Jerusalén se encuentra en el área Norte del Municipio en la Micro-región I, a una distancia de 4 kilómetros de la cabecera Municipal. Situada aproximadamente entre 200 a 400 metros sobre el nivel del mar.

La aldea Nueva Jerusalén colinda al Norte con la comunidad de Carolina, al Oeste con Peñón, al Sur con la Zona 5 y la zona 4 y al Este con la Zona militar, todas estas comunidades pertenecientes a la Micro Región I.

MAYALAND

Mayaland, está localizada al oeste de la cabecera municipal de Playa Grande, Ixcán a una distancia de 42 kilómetros, perteneciente a la Microrregión VII, bajo la administración del municipio de Ixcán, del Departamento de El Quiché.

En 1965 empezó a llegar las primeras familias y poco a poco se fue poblando, fundándose en 1970 por familias procedentes de los municipios de Todo Santos, Ixtahuacán, San Rafael la Independencia, San Pedro Saloma, San Miguel Acatán, San Sebastián Cohatán, Santa Ana Huista, Jacaltenango, Colotenango, San Pedro Necta, La Libertad La Democracia, Chiantla, Nentón, Santa Eulalia, Santa Cruz Barrillas; del departamento de Huehuetenango; así como familias en minoría de los departamentos de Quiché y Alta Verapaz.

Bajo el proyecto Ixcán Grande, auspiciado por la congregación de la Orden Maryknolle a través de los Padres Eduardo Doheny y Guillermo Woods.

En el año de 1972 se inicia por vez primera la educación para la niñez mayalense bajo la cobertura del Estado, denominado Escuela Nacional atendido por 4 maestros de origen Huehuetecos, funcionando el servicio educativo hasta el año de 1981, interrumpiéndose definitivamente por el conflicto armado interno que obligó a la población abandonar sus tierras para salvar sus vidas refugiándose en el país vecino México, otros se desplazaron por el territorio nacional y muchas familias se internaron en las selvas del Ixcán conocidas como las comunidades de población en resistencia CPR.



Con la firma de los Acuerdos de Paz suscritos entre el ejército nacional, la URNG y la sociedad civil, en el año de 1993 y 1994 se dan los primeros retornos de refugiados a su país retomando sus comunidades, incorporándose las poblaciones desplazadas y la población en Resistencia.

Después de ese acontecimiento tan lamentable LA EDUCACION del Parcelamiento Mayaland se ha desarrollado en varias etapas.

PRIMERO: A partir del 3 enero del año de 1995 se apertura el ciclo escolar con participación de un profesional el profesor Ramón Mendoza Ramírez y siete promotores de educación, José Patricio Sales Morales, Magdalena Tomás Rafael, Mariano López Ramos, Tomás Luis Miguel Andrés, Juan de Juan José, Luis Ramírez Ramírez y Marcos Pérez Gómez; dando una cobertura a 268 estudiantes, con el apoyo del comité de padres de familia, y el financiamiento de la ONGs CEIBA-PTM, con asesoría del Proyecto de Desarrollo Santiago PRODESSA.

SEGUNDO: Durante los años de 1997 a 2008, la educación estuvo bajo el financiamiento del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo - PRONADE- brindando los servicios de útiles escolares, refacción, valija didáctica y salario del personal docente, en coordinación del Comité de Educación -COEDUCA- en representación de los padres de familia, bajo la supervisión del Coordinador Técnico Administrativo C.T.A. sector 14-20-36 y el Ministerio de Educación - MINEDUC -

El proceso educativo fue desarrollado por 2 maestras del nivel Pre primario y 16 maestros del nivel Primario que hacen un total de 18 profesionales, atendiendo a un promedio de 598 estudiantes de los niveles de preprimaria y primaria el centro educativo denominado ESCUELA DE AUTOGESTION COMUNITARIA.

TERCERO: A partir del año de 2008 se inicia la gestión de traslado de los docentes al renglón presupuestario 011, con el apoyo de las autoridades educativas y sectores de la comunidad, este esfuerzo toma vigencia el 01 de abril del año 2009, tomando formal posesión el renglón presupuestario 011, en la ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS dos profesoras, Ermira Joaquín León y Anastasia Miguel Pedro, para el nivel pre primario; y 16 docentes para el nivel primario en la ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, entre ellas las profesoras, Magdalena Tomás Rafael, Juana Juan Miguel, Verónica Tomás Rafael, Juliana Pablo Mateo, Cornelia Pablo Ramírez, Irma Ramos Ramírez y los profesores. Mariano López Ramos, Julio Juan Miguel, Juan Francisco Juan Juan, Mario Alberto Díaz Rojas, Vidal García Monzón, Alfonso Gómez Morales, Melecio Mendoza Ramírez, Miguel Pérez Mendoza y Guillermo Lorenzo Cristóbal; y se da el funcionamiento de los Consejos de Padres de Familia -C.P.F.- bajo la supervisión del mismo sector. Dando una cobertura de 263 alumnos del nivel pre primario y 2073 estudiantes del nivel Primario. Durante este proceso las actividades administrativas y educativas se ha desarrollado en coordinación y supervisión de las autoridades educativas y sectores comunitarios, gracias a este sistema todo ha sido un éxito.



VERGEL II

En el año de 1987, un grupo de personas procedentes de varios lugares se posicionaron de la FINCA SIN NOMBRE en ese mismo año, don Martin Caal, procedente del Estor Izabal, llegó a la finca sin nombre por autorización y orden militar, las familias que habían llegado se vieron obligados a abandonar nuevamente el lugar por dos razones, por el conflicto armado interno y por el conflicto de la tierra.

En el año 1988, llegaron nuevas familias, don Luciano Catun, don Gabriel ubicándose en la comunidad. A raíz de la necesidad de acceso a la tierra se conforma un comité para Gestionar el apoyo institucional, luego de varias investigaciones Don Julián Tuil representante del comité determino que la Finca tenía dueño pero el había fallecido sin heredarlo a nadie. El registro Q de la propiedad determino que el inmueble se llamaba Finca sin nombre, la Zona Militar había autorizado su uso, con la autorización de la Municipalidad, se le nombro VERGEL II, después de este proceso apareció otro dueño el cual era el legítimo, por lo que negaron con el apoyo de la SAA y CONIC, llegando a un acuerdo donde el dueño les otorgo 3 caballerías, correspondiendo 4 manzanas por familia favoreciendo a 43 familias. Hasta la fecha viven sin problemas.

DATOS DE LA COMUNIDAD:

Aldea Vergel II
Municipio Ixcán
Departamento El Quiché.
Área 4 caballerías. 2 manzanas.
Micro región 2 Tzetun
Jurisdicción de salud Tzetun
Distancia de la comunidad al municipio 30 kms.

SOBRE SUS HABITANTES:

No. De habitantes 450
No de familias 80
No de casa 70
Idiomas Q'eqchi'---poqomchi'---castellano
Escolaridad promedio Sexto grado primaria
Religiones: católica, evangelica

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA:

COCODE.....Gestión de proyectos
COMITÉ DE TIERRA..... Gestión ante la SAA situación agraria.
COMITÉ DE MUJERES..... Gestiona proyectos para las mujeres.
PES..... Gestión de hermanamiento con España

ORGANIZACIÓN ESCOLAR:

DOCENTES... Enseñanza pedagógica y desarrollo comunitario
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA..... Gestión educativa
Gobierno escolar..... participación estudiantil en la toma de decisiones
COMISION DE DISCIPLINA..... Velar por la conducta de los estudiantes.
COMISION DE LECTURA..... Fomentar la lectura escolar y comunitaria.

Exposición "Compartim Guatemala"

TRINITARIA

La comunidad Trinitaria fue fundada el 25 de Marzo 1985, su habitante son procedentes de diferentes Departamentos de Guatemala, unos son de Cobán Alta Verapaz Baja Verapaz y otros de la Costa Sur.

Estas familias llegaron a Ixcán porque en el lugar donde vivían no tenían tierras donde vivir, ellos trabajaban en las fincas para poder mantener a sus familias.

El nombre actual que tiene la aldea, tiene origen, desde cuando se empezó a medir la tierra, porque el ingeniero que midió tenía una hija que se llamaba Trinidad y es así como se le llama Trinitaria a la Aldea. Cuando las personas se ubicaron en Trinitaria, tuvieron el apoyo de la asociación SADESCO en sus ubicaciones.

Al estar establecidos en Trinitaria, las primeras siembras fueron: Maíz, Frijol, Arroz y Cardamomo.

Actualmente Trinitaria tiene categoría de Aldea, fue reconocida en el año 1985, cuando hicieron los trámites para su legalización no recibiendo apoyo de ninguna institución.

1985, nombraron el primer alcalde auxiliar quien fue el señor Marcos Poou Catún.

La Aldea se pobló desde que llegaron las primeras familias pero en el año de 1986 en adelante, muchas personas iban vendiendo su pequeña parcela y así pudieron incorporarse otras personas ocupar dichas tierras. Las familias que llegaron después no tenían tierra donde vivir, aunque la mayoría eran familiares de los que ya estaban ubicados en la Aldea, y eran provenientes de los mismos lugares de donde eran originarios los primeros habitantes.

Durante el conflicto armado los habitantes de Trinitaria fueron afectados, porque ellos tuvieron que participar en las patrullas de auto defensas civil EXPAC, al estar patrullando ellos no podían mantener normalmente a sus familias, mucho menos darle lo necesario a sus hijos. El conflicto afectó gravemente la economía familiar porque se perdieron vienes que ya se tenían. Después del conflicto armado las familias aun no logran sobre ponerse del atraso que afecta actualmente. En 1985 los habitantes construyeron una primera Escuela con techos de hojas y con pared rolliza y para 1987 se construyó una escuela normal con techo de lámina y pared de blocks.

El agua se obtiene por medio de pozos comunitarios que fueron financiados por PRODERE. El tramo de la carretera que llega en la comunidad fue construida en 1987 por el INTA.

La Aldea ha logrado un Centro de Convergencia que lo gestionaron los promotores de la comunidad.

En la comunidad los católicos celebran el 25 de marzo día de la Santa Trinidad patrona de la aldea Trinitaria, las fiestas que celebran son la noche buena, año nuevo aniversario de la comunidad.

Todas las familias, el 15 de septiembre y 10 de mayo lo celebran a nivel de la comunidad.

La juventud se divierte únicamente jugando Fútbol o se van a pasear a la cabecera municipal y las muchachas no tienen donde divertirse.



GEOGRAFIA

La comunidad de Trinitaria se encuentra en el área Sur, del Municipio en la micro-región 1, a una distancia de 9 Kilómetros de la cabecera municipal. Situada entre 200 a 400 metros sobre el nivel del mar.

Trinitaria colinda al Norte con San Isidro y el Milagro, al Oeste con San Pablo, al sur con Santa Ana y al Este con San José la 20, todas estas comunidades pertenecen a la Micro Región 1.

